



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

144/1994

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, en relación al asunto 911/2021 del registro de esta Institución, mediante el cual se solicita que, por el área que corresponda, se disponga del espacio físico necesario en la plaza 25 de Mayo, sobre su frente de calle Maipú, para todo micro productor y productora local, artesano y artesana, músicos y artistas, puedan desplegar sus productos, sus artesanías y sus actividades artísticas y que cuenten con la debida habilitación municipal en relación a su actividad y siempre que los productos, bienes o artesanías a ofrecer, sean productos cuyo acabado final resulte de la acción directa manual del productor o del artesano.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 65 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/12/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia